Mallorca
en marcha
contra el cáncer

asociación española
contra el cáncer
en Illes Balears

REGLAMENTO "MALLORCA EN MARCHA CONTRA EL CÁNCER"

Fecha: miércoles 8 de diciembre de 2021

Lugar: Parc de la Mar, Av. Antoni Maura – Palma de Mallorca

Pruebas a realizar:

- **Carrera Open 8 km.** – 10:00 h., 2 vueltas al circuito.
- **Caminata Popular 4 km.** – 12:00 h., 1 vuelta al circuito. (de carácter no competitivo)

Precios de la inscripción:

- **Carrera Open**
  - Todas las edades 16 €.
  - Participantes con diversidad funcional gratuito

  *Edad mínima para participar 15 años cumplidos en el 2021.

El precio incluye camiseta conmemorativa para las 500 primeras inscripciones y bolsa técnica en la entrega del avituallamiento final a todos los participantes. Se respetará la talla solicitada en la inscripción hasta agotar existencias de la misma.

- **Caminata Popular**
  - Adulto 8 €.
  - Niños/as hasta 12 años gratuito
  - Participantes con diversidad funcional gratuito

El precio incluye camiseta conmemorativa para las 2.000 primeras inscripciones. Se respetará la talla solicitada en la inscripción hasta agotar existencias de la misma.

Fecha máxima de inscripción online, jueves 2 de diciembre a las 23.59 horas. Inscripciones presenciales en la mesa de retirada de dorsales y camisetas los días 4 y 7 de diciembre para la Carrera Open y la Caminata Popular y miércoles 8 de diciembre en la línea de salida/meta de la Caminata Popular.

Retirada de dorsales y camisetas:

Inscritos online hasta el 17 de noviembre:

- Miércoles 1 y jueves 2 de diciembre en la **Sede de la Asociación Española contra el Cáncer en Illes Balears** de 16 a 20 h. (c/Aragón, 215 2º - Palma).

- Sábado 4 y martes 7 de diciembre, de 10 a 20 h., **en OK Mobility** (c/ Gran Vía Asima, 26- Polígono Son Castelló - Palma).

- Miércoles día 8 de diciembre, en **línea de salida/meta** de 8:30 a 9:30 h. para la Carrera Open y de 10:15 a 11:30 h. para la Caminata Popular.

  Para la retirada del dorsal será imprescindible un documento oficial de identidad (D.N.I., pasaporte, carné de conducir).

Inscritos online del 18 de noviembre al 2 de diciembre:

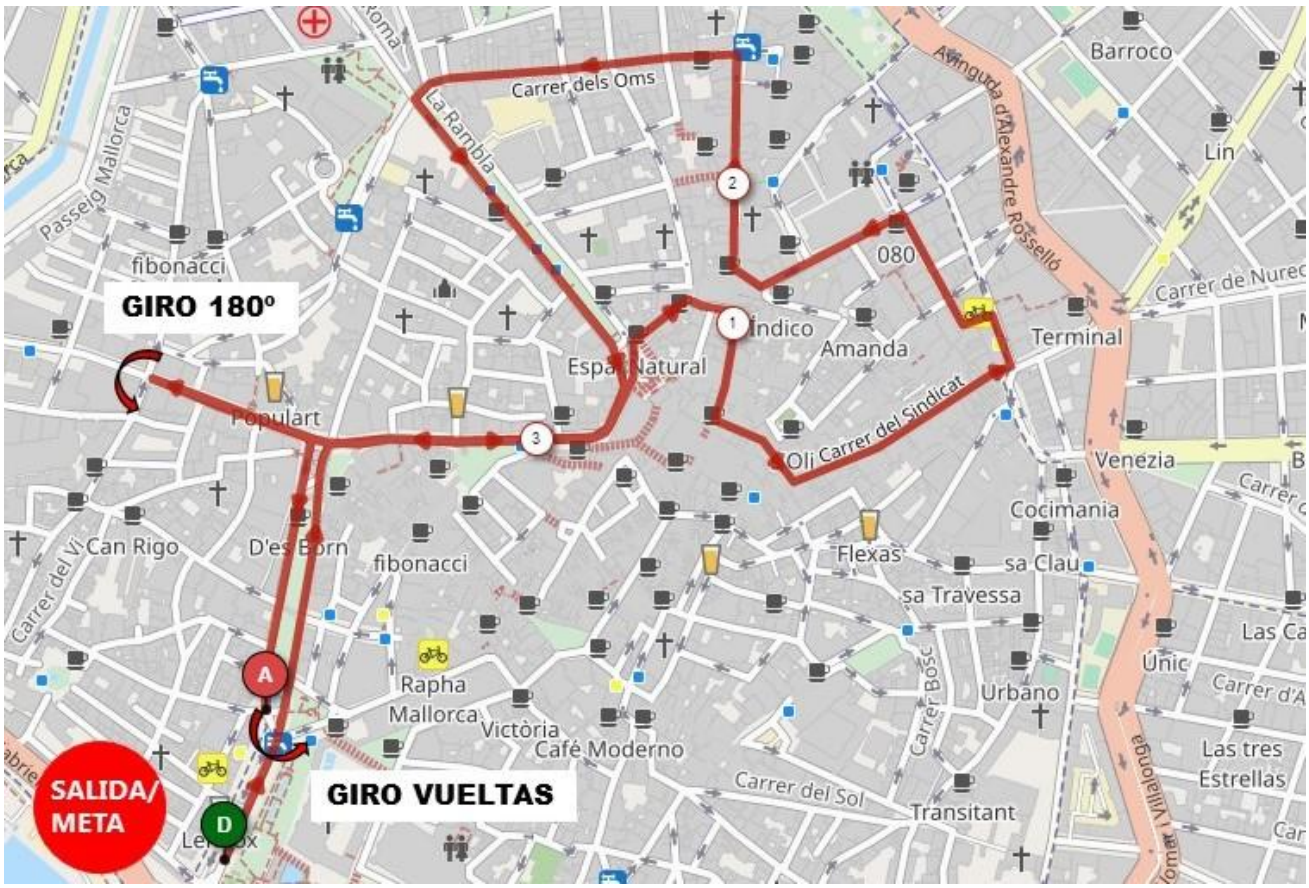
- Sábado 4 y martes 7 de diciembre, de 10 a 20 h., **en OK Mobility** (c/ Gran Vía Asima, 26. Palma).

- Miércoles día 8 de diciembre, en **línea de salida/meta** de 8:30 a 9:30 h. para la Carrera Open y de 10:15 a 11:30 h. para la Caminata Popular.

  Para la retirada del dorsal será imprescindible un documento oficial de identidad (D.N.I., pasaporte, carné de conducir).

Recorrido: Circuito urbano de aprox. 4 km., cerrado totalmente al tráfico.

Plano del recorrido:



Rutómetro:	Dirección
AV. ANTONI MAURA (Salida)	Recto hacia Pl. Reina
C/ PLAÇA DE LA REINA	Rotonda recto por vial derecho Passeig del Born
C/ PASSEIG DEL BORN	Recto dir. Pl Joan Carles I.
PLAÇA JOAN CARLES I	Giro derecha.
C/ UNIÓ, PLAÇA DEL MERCAT, PLAÇA WEILER	Recto.
C/ DE LA RIERA	Giro derecha por c/ Costa de la Pols.
C/ COSTA DE SA POLS	Giro derecha por c/ Sant Miquel.
C/ SANT MIQUEL	Giro izquierda por c/ Rubi
C/ RUBI	Giro izquierda por Via Sindicat
VIA SINDICAT	Giro izquierda por pl. Alexander Jaume, giro izquierda, giro derecha por c/ Velázquez
C/ VELAZQUEZ	Giro izquierda por c/ Josep Tous Ferrer, pl. Mare de Deu de la Salut.
PL. MARE DE DEU DE LA SALUT	Giro derecha por c/ Sant Miquel
SANT MIQUEL	Giro izquierda por c/ Oms
C/ OMS	Giro izquierda por Rambla.
LA RAMBLA	Recto
C/ DE LA RIERA, PLAÇA WEILER, PLAÇA MERCAT	Recto por carril derecho.
C/ UNIO	Recto dirección C/Jaume III.
C/ JAUME III	Recto, giro de 180º (c/ Protectora)
PLAÇA JOAN CARLES I	Giro derecha dirección Es Born.
PASSEIG DEL BORN	Recto.
PLAÇA REINA	Izquierda inicio vueltas. Recto para Meta
AV. ANTONIO MAURA (Meta)	Recto

Avituallamientos: Punto de avituallamiento al inicio de la 2ª vuelta para la Carrera Open y al final de cada prueba.

Trofeos Carrera Open:

- Trofeo a los 3 primeros clasificados Absolutos (masculino y femenino) de la Carrera Open.

Entrega de trofeos: En línea de meta, a partir de las 11:15 h., antes de la salida de la Caminata Popular. La NO presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como la renuncia al trofeo.

Control de la Carrera Open: Se realizará mediante chip de 1 uso que estará fijado en el dorsal que le facilitará la organización y que no deberá ser manipulado a fin de garantizar un cronometraje correcto. Si no se dispone del chip o está fijado incorrectamente no se podrá cronometrar el tiempo de la carrera.

Servicio Médico: Habrá un médico responsable de este servicio. Todos los atletas con problemas físicos, respiratorios, alérgicos, etc., que requieran atenciones especiales tendrán que notificarlo a la Organización antes de iniciar la competición y hacerlo constar en el reverso del dorsal. Cada corredor participa en la carrera bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La Organización recomienda a todos los corredores realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.

Servicio de ambulancia: Habrá un servicio en la salida/meta y punto intermedio del recorrido.

Seguro de carrera: Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguro concertada por la organización, que cubrirá los accidentes que pudieran producirse como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas posteriores a su participación en la carrera.

Seguridad de la carrera: La Policía Local de Palma y la organización son los encargados de velar por la seguridad de la prueba, los atletas participantes obedecerán todas las indicaciones que reciban del personal encargado de la seguridad de la prueba.

REGLAMENTO DE LA CARRERA OPEN

ARTÍCULO 1.- La inscripción en la carrera supone la aceptación del presente reglamento.

ARTÍCULO 2.- Edad mínima: 15 años cumplidos durante el año 2021.

ARTÍCULO 3.- Descalificaciones Serán automáticamente descalificados de la prueba los atletas que:

- No se coloquen el dorsal oficial de la prueba.
- No realicen el recorrido completo.
- Alteren u oculten la publicidad del dorsal.
- Lleven el dorsal adjudicado a otro atleta.
- Entren en meta sin dorsal.
- No atiendan las instrucciones del personal de la organización.
- Los participantes que muestren actitudes violentas o xenófobas, porten armas o arrojen basura fuera del contexto permitido.
- La organización podrá excluir de la prueba a algunos participantes por comportamientos antideportivos o de falta de respeto hacia los organizadores y/ o el resto de los participantes.
- Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción de trofeo, medalla y diploma.

ARTÍCULO 4.- Al inscribirse en la “Mallorca en Marcha Contra el Cáncer” los participantes dan su consentimiento a la ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER y Unisport Consulting a tomar archivos fotográficos y/o audiovisuales con finalidad comercial. Las imágenes y/o vídeos serán expuestas en los perfiles que la empresa gestione en las diversas redes sociales o usados para campañas de marketing relacionadas con los eventos que UNISPORT CONSULTING SL o sus empresas relacionadas (GERMATUR GESTION SL) puedan realizar.

Mallorca
en marcha
contra el cáncer

asociación española
contra el cáncer
en Illes Balears

La Asociación Española Contra el Cáncer es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica (ES) (LOPD), con la finalidad de mantener una relación comercial, y conservados mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a la Asociación Española Contra el Cáncer.

Por la presente:

- Admito que soy el único responsable de todas mis posesiones y equipamiento deportivo durante el desarrollo de la prueba y sus actividades colaterales.
- Afirmo y verifico que estoy físicamente preparado y suficientemente entrenado para esta competición y que he pasado los reconocimientos médicos oportunos. Estando físicamente bien preparado para la competición, gozo de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con mi participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la Organización lo antes posible.
- Acepto recibir bajo mi propio coste el tratamiento médico en caso de ser necesario por lesión, accidente y/o enfermedad durante la prueba. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
- Permito el libre uso de mi nombre y cualquier imagen en cualquier publicación o medio de comunicación tomadas durante la prueba.
- Eximo a la organización, directores del evento, colaboradores, patrocinadores y voluntarios de la prueba de cualquier responsabilidad o reclamación por mi parte. Incluyendo cualquier perjuicio o lesión directa o indirecta y casos de muerte. No es aplicable si el daño o lesión es motivo de la mala acción o dejadez por parte de la organización.
- Dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de autonomía en las que se desarrolla la prueba.
- Domino y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la prueba, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la Organización (jueces, médicos, organizadores y/o voluntarios) en temas de seguridad.
- Autorizo a los Servicios Médicos de la prueba a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar, estando o no, en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.
- Mi dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en mi lugar.
- Conozco que la entidad organizadora, se reserva el derecho de admitir o no a algún participante, aun habiendo abonado los derechos de suscripción que me serían devueltos en caso de no ser admitido.

- Me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente:
  a) Transitar con prudencia por el circuito de la prueba.
  b) No producir alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural de los ecosistemas.
  c) No deteriorar los recursos bióticos, geológicos, culturales o, en general, del paisaje.
  d) Sortear o evitar las zonas medioambientalmente sensibles.
  e) Realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados o, en todo caso, lejos de puntos de paso o reunión de personas.
  f) No verter ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados usualmente para la recogida de los mismos.

ARTÍCULO 5.- Los organizadores se reservan el derecho de cambiar o modificar cualquier información referente a la carrera o cancelar la misma por causas de fuerza mayor, publicándolo en la web oficial.

ARTÍCULO 6.- Quedan terminantemente prohibidos los vehículos motorizados o bicicletas que no pertenezcan a la organización. Los vehículos motorizados y bicicletas oficiales que realicen el seguimiento de la carrera llevarán una identificación visible en todo momento.

ARTÍCULO 7.- Los participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento y se comprometen honestamente y con honor a no anticiparse al momento de la salida y a cubrir la distancia completa antes de cruzar la línea de meta.